



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 5 N. 3-93, Piso 2 – Tel: 3105531086  
Email: [jprmpalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co)

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 041** DEL **19 DE AGOSTO DE 2020**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
<a href="#">2527940890012017-00111-00</a>	EJECUTIVO	JOSE HILARIO TORRES ACOSTA	JESÚS MARÍA ALMANZA ALMANZA	18-ago-20	TÉNGASE EN CUENTA QUE DENTRO DEL EJECUTIVO 2019-00013-00 SE NEGÓ ACUMULACIÓN DE PROCESOS.
<a href="#">2527940890012018-00193-00</a>	EJECUTIVO	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	LAURA LENITH GONZALEZ OSMA	18-ago-20	DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO.
<a href="#">2527940890012019-00013-00</a>	EJECUTIVO	JOSE VICENTE PEÑA ALMANZA	JESÚS MARÍA ALMANZA ALMANZA	18-ago-20	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, NIEGA ACUMULACIÓN DE PROCESOS.
<a href="#">2527940890012019-00257-00</a>	VERBAL SUMARIO	MISAEAL ANTONIO FLÓREZ RAMOS	BLANCA CARRILLO PADILLA	18-ago-20	RECONOCE ABOGADO, CORRE TRASLADO AL DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DEMANDADA
<a href="#">2527940890012020-00052-00</a>	EJECUTIVO	VICTOR RINCÓN ALVARADO	FABIO ALIRIO ROMERO ROJAS	18-ago-20	DECRETA PRUEBAS; CONVOCA A LA AUDIENCIA ÚNICA.
2527940890012020-00077-00	EJECUTIVO	JOHN DARIO VALLEJO VELÁSQUEZ	MANUEL IVAN AGUDELO TURRIAGO	18-ago-20	LEVANTA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR LA PARTE ACTORA.

**Notificación:** Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 19 de agosto de 2020, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

ANGELA LIZETH RIVERA FUENTES  
SECRETARIO MUNICIPAL  
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d32686efa0975370e3d2e61ba5b3fbec249f8b85909377141e0ba2235978a1cf**  
Documento generado en 18/08/2020 04:15:34 p.m.